RESERVADO

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 07 de marzo de 2023.

ORDEN PARTICULAR N° 98

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 02 de febrero de 2023, que hace referencia a la Contratación Directa N° CD N° 24/23 - Adquisición de servicio de mantenimiento y reparaciones menores de desmalezadoras, equipos industriales y máquinas varias. y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 24/23 - Adquisición de servicio de mantenimiento y reparaciones menores de desmalezadoras, equipos industriales y máquinas varias; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicio Fiscal 2023.

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, in fine estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas…".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 24/23 - Adquisición de servicio de mantenimiento y reparaciones menores de desmalezadoras, equipos industriales y máquinas varias; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicio Fiscal 2023, a favor de la siguiente empresa:

- COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Ramón Fernández Alfonso, con RUC 753733-6, en los Lotes:

LOTE		MÁXIMO	MÍNIMO
1	BRIG LOG	5.000.000	2.500.000
2	SETAM	7.400.000	3.700.000
3	IBA	50.000.000	25.000.000
4	BAT	9.000.000	4.500.000
5	COMREGAER	37.000.000	18.500.000
6	CIAERE	14.700.000	7.350.000
7	BRIG LOG	30.000.000	15.000.000
8	SETAM	6.600.000	3.300.000
9	BAT	8.311.000	4.155.500
10	COMREGAER	2.750.000	1.375.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN * COMANDO DE LA FUERZA AÉREA * COMANDANTE *

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a monto Máximo Gs. 170.761.000 (Guaraníes Ciento setenta millones setecientos sesenta y un mil). Monto Mínimo Gs. 85.380.500 (Guaraníes Ochenta y cinco millones trescientos ochenta mil quinientos).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 98 / 2023.-

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA